

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **16 de Septiembre de 2021.**

- **Modo de celebración:** Mixto: Presencial (C/ de la Princesa 17 de Madrid, sede de ADESP)/Videoconferencia)
- **Asistentes:**
 1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente (Presencial)
 2. D. José M^a Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1º (VCF)
 3. D. Javier González Lázaro-Vicepresidente 2º (VCF)
 4. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria (VCF)
 5. D. Juan Escrivá Lapuerta-Vocal Comisión Interterritorial (Presencial)
 6. D. Manuel Taibo Vázquez-Vocal de Seguridad (VCF)
 7. D. Iñigo Soteras Martínez-Vocal de Actividad Física y Salud (VCF)
 8. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez-Vocal de Medio Ambiente (VCF)
 9. D. Darío Pérez Brunicardi-Vocal de Deporte de Montaña Infantil y Juvenil (VCF)
 10. D. Julio Perea Cañas-Vocal de Clubes de Montaña (VCF)
 11. Dña. Sandra Sevillano Guerra - Vocal de Deportistas Alto Nivel (VCF)
 12. D. José Antonio García Regaña-Vocal de Escalada y paraescalada (VCF)
 13. Dña. Emilia Rodrigo Fernández-Miranda -Vocal de Carreras por montaña, snowrunning, raquetas (VCF)
 14. D. Fernando Navarro Aznar-Vocal de Esquí de Montaña (VCF)
 15. D. José Manuel Iriarte Delgado-Vocal de Senderismo (VCF)
 16. D. José Ramón Aiausti Urzelai-Vocal de Marcha nórdica (VCF)
 17. D. Javier Gil Terrón – Vocal de Barrancos y vías ferratas (VCF)
 18. Dña. Reyes de Miguel Renedo-Vocal de Igualdad (VCF)
 19. D. Francisco Javier Bueno Sequeira-Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado (Presencial)
 20. Dña. Katya Sanz Ochoa – Vocal de Escuelas de Montaña (VCF)
 21. Dña. Elvira González Santos – Vocal de Deportistas (Presencial)
 22. D. Rafael Ruipérez Puig-Vocal de Deporte para mayores (VCF)
 23. D. David Pérez Araujo- Vocal de Eventos (VCF)
 24. Dña. Manuela Crespillo Chacón – Vocal de Patrocinios, Marketing y Comunicación (VCF)
 25. D. José Luis Meléndez Pérez-Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME. VCF)
 26. D. Lluís Giner-Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME. VCF)
 27. Dña. Pilar Jaimez Peloche- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME. VCF)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe del presidente.
 3. Informe vicepresidentes.
 4. Informe director técnico
 5. Informe gerente
 6. Nombramientos y ceses
 7. Ruegos y preguntas
- **Duración:** 2h 27' (16:10h -18:37h)



El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión.

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior

Se da por aprobada el Acta de la reunión anterior nº 1182 de 15 de julio de 2021.

ACUERDO: Aprobado el Acta de la sesión anterior.

2. Informe del Presidente

- 2.1. El Sr. Ayora informa que, una vez finalizado el verano, hay que destacar la celebración de los JJ.OO. y la obtención de la medalla de oro por parte de Alberto Ginés, su repercusión ha sido inmediata y lo seguirá siendo en un futuro próximo. Asimismo, destaca la inclusión del esquí de montaña en el programa de los JJ.OO. de Invierno 2026.
- 2.2. Junto a los Sres. Meléndez y Giner mantuvo una reunión en el CSD con los Sres. Soler, Mardarás y la Sra. Angulo en la que se les explicó la situación de la FEDME. Se expuso la necesidad de disponer de instalaciones deportivas para que, por ejemplo, Alberto Ginés pueda entrenar en el CAR de Sant Cugat. Pero además, necesitamos subvenciones para no tener que asumir con recursos propios actividades que deberían ser subvencionadas. La subvención recibida del CSD ha sido muy inferior a la solicitada por lo que se han tenido que reducir las actividades previstas.
- 2.3. El Sr. Ayora informa que desde la Oficina de I+D+i se está trabajando en el Plan Nacional de Instalaciones Deportivas para cuando lleguen los fondos europeos poder tener opciones para acceder a los mismos.
- 2.4. A través del COE se ha contactado con una empresa que gestiona temas de patrocinio y nos presentarán una propuesta.
- 2.5. El año que viene la FEDME celebrará su centenario y, para poder hacerlo adecuadamente, hay que disponer de recursos. Está previsto que la celebración se desarrolle con actuaciones a lo largo del año, iniciándose el 11 de diciembre de 2021 y finalizando el 11 de diciembre de 2022. Se va a solicitar también la consideración de este como "Acontecimiento excepcional de interés público" a los efectos de lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- 2.6. Por último, el Sr. Ayora informa que se modificará el calendario de reuniones previsto y que la próxima reunión de Junta Directiva será el 28 de octubre a fin de poder presentar a aprobación temas que deben ser aprobados *a posteriori* por la Asamblea General.

3. Informe vicepresidentes

- 3.1. El Sr. Nasarre informa que se ha mantenido una reunión con los responsables de las diferentes áreas para tratar sobre el trabajo a realizar en lo que resta de año y los proyectos para 2022, entre los que destacan la solicitud de Acontecimiento Excepcional de Interés Público para el Centenario de la FEDME apoyado por la realización de cuatro eventos de gran proyección social: la organización del I Congreso Mujer y Montaña, de un Seminario de Deporte Adaptado e Inclusivo, de una Liga de Senderismo y de un Campamento FEDME para jóvenes.
- 3.2. En una reunión mantenida el día anterior con los presidentes de las FFAA se planteó la posibilidad de firmar un acuerdo con la Red Española de Albergues Juvenil (REAJ) que daría opción a ventajas para las personas federadas, tanto en acceso a albergues en España y Europa, como descuentos



en importantes compañías de transporte (Balearia, Alsa, Renfe o Iberia). A fecha de la reunión se está trabajando en conseguir la máxima adhesión a este convenio por parte de las FFAA para que se puedan beneficiar el máximo número de personas federadas.

- 3.3. El Sr. Nasarre informa de que como miembro del Convenio de Reciprocidad entre Refugios, este año la FEDME ha recibido 3.800 euros.
- 3.4. El Sr. González informa que se está trabajando en la modificación del Reglamento de la EEAM y en la planificación de los cursos para el año 2022. Comenta que ha habido una elevada demanda de cursos a la EEAM, por lo que la directora de la escuela está trabajando para cerrar el calendario del próximo año.
- 3.5. Informa también de que el pasado 28 de Septiembre tuvo lugar la reunión de escuelas autonómicas de montaña en la sede del CSD, en Madrid.
- 3.6. En relación con la Oficina de I+D+i explica que se está trabajando en un Plan Nacional de Instalaciones Deportivas, y que están pendientes de la resolución de 4 proyectos europeos que esperan vayan resolviéndose en los meses de Octubre y Noviembre.
- 3.7. Se está organizando, como iniciativa promovida por el Consejo Asesor Científico de las Montañas (CACM), en colaboración con la Universidad Católica de Valencia y la FEMECCV, las X Jornadas de Ciencia y Montañismo, que tendrán lugar del 10-12 en Valencia.
- 3.8. Además, informa que desde el área de transformación digital se está trabajando en la actualización de la web, una app para la justificación de gastos, etc.

4. Informe director técnico

- 4.1. El Sr. Giner destaca la medalla de oro de Alberto Ginés en los JJ.OO. El trabajo realizado permitía confiar en un buen resultado pero las expectativas se han superado con creces.
- 4.2. Se acaba de iniciar la pretemporada de esquí de montaña. Una vez incluido el esquí de montaña en el programa de los JJOO de Invierno 2026, el año próximo se debería conocer cuál será el sistema de clasificación.
- 4.3. Se están organizando las expediciones finales de los equipos de alpinismo que se llevarán a cabo en Nepal.

Interviene el Presidente para informar de que se ha mantenido una reunión con RTVE para tratar sobre la compra a la IFSC de los derechos para retransmitir la Copa del Mundo de Escalada. Explica cómo nos puede beneficiar esto para conseguir mejores patrocinios.

5. Informe gerente

- 5.1. El Sr. Meléndez explica que la federación requiere aumentar los ingresos y controlar los gastos, aunque no todo el trabajo que se realiza sea visible, los frutos se verán en el futuro.
- 5.2. En el departamento de contabilidad se está trabajando para disponer de información sobre el cierre del ejercicio 2021 lo más ajustada posible a fin de no desviarse del presupuesto aprobado por la asamblea para lo cual se van ajustando las partidas necesarias.



5.3. Asimismo, se está trabajando en los presupuestos del 2022 para que sean lo más ajustados posible y se está negociando con diversos proveedores para disponer de los mejores precios posibles.

6. Nombramientos y ceses

- 6.1. El Sr. Ayora informa que el Sr. Sanz ya no es miembro de la Junta Directiva ya que ha sido contratado para realizar las labores que, hasta la fecha, realizaba la Sra. Gales, así como temas de transformación digital.
- 6.2. Además, informa de la dimisión del vocal de carreras por montaña CxM y del nombramiento de la Sra. Rodrigo para ocupar dicho cargo.
- 6.3. La Sra. Rodrigo toma la palabra y se presenta a los miembros de la Junta Directiva.
- 6.4. El Sr. González informa que la Sra. Barona, recientemente incorporada al Consejo Asesor Científico de las Montañas, ha presentado su renuncia.

7. Ruegos y preguntas

- 7.1. El Sr. Sánchez recuerda que el próximo 19 de noviembre se celebrará en Valsain, Segovia, el Seminario de Espacios Naturales Protegidos.

Se ha recibido la primera solicitud de un organizador de carreras por montaña para la obtención del Certificado de Calidad Ambiental.

En Argentina se está trabajando para la elaboración de la primera Ley de momento del montañismo y la entidad que ha presentado la propuesta ha pedido que la FEDME se adhiera a la petición. Solicita que cuando se reciba la petición oficial se curse rápidamente la respuesta.

La Sra. González Allona propone que se estudie la propuesta para su aprobación en la próxima reunión de Junta Directiva.

- 7.2. El Sr. Pérez Brunicardi propone cambiar la denominación de su vocalía para evitar confusiones con el área de juventud.

La Junta Directiva aprueba el cambio de denominación de la vocalía que pasará a denominarse Deporte de Montaña de Menores.

Comenta que, a raíz del trabajo realizado para la elaboración del Plan Estratégico, se ha observado que hay ciertas carencias en el fomento de la práctica deportiva entre los más jóvenes. Se ha realizado un análisis de los documentos presentados y se ha elaborado un informe para poder trabajar este tema. Se deben adoptar medidas desde todas las áreas para no olvidarnos de los más jóvenes, se debe fomentar el deporte, además, debe haber un equilibrio, el deporte no es solo competición sino que también es educación, recreación, etc. Destaca el trabajo que en este sentido realizan José Miguel García y Alberto Sánchez.

- 7.3. El Sr. Pérez Araujo comenta que, desde el punto de vista de la competición, es necesario disponer de una base pero no solo de deportistas sino también de árbitros, técnicos, organizadores, etc.
- 7.4. El Sr. García solicita que si, debido al éxito de la escalada, se incrementan los ingresos por patrocinio, al menos un parte se destine a fomentar este deporte, así como a la paraescalada.



Desde el área se está trabajando para que se realicen cursos de iniciación a la escalada, fomentar la participación del deporte escolar, etc. Además quiere mantener una reunión con el responsable de los equipos para tratar temas como, por ejemplo, hacer un seguimiento de la evolución de los ganadores del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas en Edad Escolar.

El Sr. Ayora se muestra de acuerdo con la opinión del Sr. García y dice que si se incrementan los ingresos por patrocinio gracias a la escalada, se hará hincapié en el deporte joven, la escalada, etc.

- 7.5. El Sr. Perea felicita a la Sra. Rodrigo por su incorporación a la Junta Directiva y celebra que se incremente el papel de la mujer en la Junta Directiva. Además, aplaude la organización del Congreso Mujer y Montaña y del Campamento para Jóvenes. Asimismo, propone cambiar el nombre a la Liga de Senderismo para no dar pie a confusiones y que parezca que se trata de una competición.

Por último, felicita al Sr. García, como presidente de la Federación Extremeña de Montañismo, al Sr. Giner y al antiguo equipo directivo por el trabajo realizado y que ha contribuido a que Alberto Ginés haya conseguido una medalla de oro.

El Sr. Ayora dice que está de acuerdo con la felicitación del Sr. Perea y espera que este año pueda celebrarse el Encuentro Anual y reconocer a quienes corresponda el trabajo realizado.

ACUERDO: Aprobar el cambio de denominación de la Vocalía de Deporte de Montaña de Menores.



RESUMEN ACUERDOS PENDIENTES EJECUCIÓN Y RESPONSABLES

ACUERDO	RESPONSABLE	PRIORIDAD (Alta, media, baja)	PLAZO	OBERVACIONES

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:37 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General